

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 3000

## COMISIÓN DE TURISMO

Impreso el día 24 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Designación** de la República Argentina como “Destino Preferido” de Alta Gama, en la convención anual del Virtuoso Travel Mart 2011, realizado entre los días 14 y 19 de agosto de 2011, en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (4.556-D.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la designación de la República Argentina como “Destino Preferido” de Alta Gama, distinción efectuada por la Red Virtuoso durante su convención anual del Virtuoso Travel Mart 2011, realizado del 14 al 19 de agosto de 2011 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la designación de la República Argentina como “Destino Preferido” de Alta Gama, distinción efectuada por la Red Virtuoso durante su convención anual del Virtuoso Travel Mart 2011, que se realizó en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América, del 14 al 19 de agosto de 2011.

Sala de la comisión, 9 de noviembre de 2011.

*Juan A. Salim. – Mario L. Barbieri. – Beatriz L. Korenfeld. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Jorge J. Cardelli. – Carlos M.*

*Comi. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Juan C. D. Gullo. – Cynthia L. Hotton. – Nora G. Iturraspe. – Daniel Katz. – Silvia C. Majdalani. – Ana M. Perroni. – Julia A. Perié. – Agustín A. Portela.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la designación de la República Argentina como “Destino Preferido” de Alta Gama, distinción efectuada por la Red Virtuoso durante su convención anual del Virtuoso Travel Mart 2011, realizada del 14 al 19 de agosto de 2011 en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos de América. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia que la Red Virtuoso distingue a nuestro país como “Destino Preferido” de Alta Gama, que implica seguir diversificando una propuesta turística entroncada en un proyecto y modelo de país, donde los resultados evidencian ese trabajo, así como también otorga la oportunidad a nuestro país de generar una relación comercial con respecto a todos sus miembros, logrando de esta manera generar un mayor conocimiento de las bondades y alternativas de nuestros destinos, así como brindar la oportunidad de generar un consecuente aumento en el nivel de ventas en el sector y su incremento en el volumen de turistas que arriban año a año a la Argentina. Cabe destacar el hecho de que la República Argentina fue elegida como finalista para ser sede de la realización del simposio anual 2013 de la Red Virtuoso, un hecho sin precedentes y que sería la primera vez que una nación sudamericana fuera designada como sede del encuentro. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha

creído conveniente distaminarlo favorablemente, como proyecto de resolución, de acuerdo a lo que indica el Reglamento de la Honorable Cámara.

*Juan A. Salim.*

#### ANTECEDENTE

##### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la designación de la República Argentina como “Destino Preferido” de Alta Gama, distinción efectuada por la Red Virtuoso durante su convención anual del Virtuoso Travel Mart 2011, que se realizó en ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, del 14 al 19 de agosto.

*Stella M. Leverberg.*